



Güero Palma, preso por fiscalía de Hidalgo

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La actuación de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, a cargo de Santiago Nieto, al ampliar una indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR), es lo que mantiene al narcotraficante Héctor *El Güero* Palma en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

Esto luego de que la Unidad Especializada en el Combate al

Secuestro de dicha dependencia continuara la investigación del Ministerio Público federal sobre el homicidio del ex director del Altiplano Juan Pablo de Tavira Noriega, registrado en 2000 en Mineral de la Reforma, Hidalgo.

En el oficio 04/2023 un juez encomienda a Nieto asignar elementos para la búsqueda y localización de Palma, luego de que la dependencia solicitara dicho mandamiento judicial. Esto último por

la presunta responsabilidad del capo en homicidio calificado.

Según la averiguación previa 12-DAP/392/2000, Juan Pablo de Tavira fue asesinado el 21 de noviembre de 2000 por un hombre identificado como Manuel Tinoco, *El Tinoco*, quien trabajaba bajo las órdenes de Joaquín *El Chapo* Guzmán y de Palma.

Esto se desprende de la declaración ministerial de Marcelo Peña García, quien refirió ser cuñado de

El Chapo y aseguró que en sus visitas al ex líder del cártel de Sinaloa en el Altiplano y Puente Grande escuchó cuando junto al *Güero* Palma planearon el homicidio.

Esto en venganza por el supuesto maltrato psicológico que *El Chapo* dijo que recibió por parte del entonces director cuando, junto a otra persona, lo torturó al enviarlo a "el acolchonado", área de completo aislamiento.

El pasado 18 de mayo la Unidad

Especializada en el Combate al Secuestro de la procuraduría hidalguense recibió esta información de la FGR, concretamente del agente del Ministerio Público de la Federación de la Subdelegación de Procedimientos Penales de Jalisco.

Fue así como la dependencia estatal amplió las diligencias para ratificar y ampliar lo declarado por Peña García ante el Ministerio Público Federal, obteniendo información concreta sobre la planeación y ejecución del ataque a Pablo de Tavira. Con ello fue como solicitó la emisión de la nueva orden de aprehensión contra *El Güero* Palma. ■